



Sección V. Anuncios

Subsección segunda. Otros anuncios oficiales

AYUNTAMIENTO DE POLLENÇA

12241

Aprobación inicial del proyecto de Adecuación y supresión de barreras arquitectónicas del centro cultural Guillem Cifre de Colonya

De conformidad con lo previsto en los artículos 149 de la Ley 20/2006, de 15 de diciembre, municipal y de régimen local de las Islas Baleares y 121 del Real Decreto Legislativo 3/2011, de 14 de noviembre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Contratos del Sector Público, se expone al público por plazo de quince días, contados a partir del día siguiente de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de las Islas Baleares, el proyecto de obra pública “*Adequació i supressió de barreres arquitectòniques del centre cultural Guillem Cifre de Colonya*”, redactado por el arquitecto Antoni Llobera Lluís, aprobado mediante acuerdo de Junta de Gobierno Local de fecha 18.10.16, para que pueda examinarse y, en su caso, ser formuladas las alegaciones pertinentes, significando que el proyecto se entenderá definitivamente aprobado en el caso de que no se presenten alegaciones en legal forma.

Pollença, 27 de octubre de 2016

EL ALCALDE

Miquel Àngel March Cerdà

